

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
PROGRAMA DE INGENIERIA AGRONOMICA
FUSAGASUGA

TITULO TRABAJO DE GRADO
IMPLEMENTACIÓN GRANJAS FAMILIARES INTEGRALES COMO ESTRATEGIA PARA
LOGRAR UN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE
DEL MUNICIPIO DE QUIPILE-CUNDINAMARCA

PROYECTO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO

DIRECTOR
I.Q. JUAN CARLOS TAPIAS DUARTE

JURADOS
I.A, BIBIANA ROYERO BENAVIDES
ZOOTEC. MARÍA JANETH CAMARGO GARZÓN

PRESENTADO POR
JONATHAN RENE MORENO VALENZUELA

2022

Imagen 1. Mapa Del Municipio De Quipile.....	15
Imagen 2.Formato Acta De Entrega Alcaldía De Quipile; Error!	Marcador no definido.
Tabla 1. Descripción poblacional del municipio de quipile.	9
Tabla 2. equipo de trabajo que intervieno en el proyecto.	16
Tabla 3. costos de granjas familiares integrales	18
Tabla 4. Cursos orientados por el SENA a los beneficiarios del proyecto	29
Tabla 5. Talleres orientados y/o apoyados por el equipo de trabajo del proyecto	29
Tabla 6. entrega de materiales e insumos línea agrícola	30
Tabla 7. entrega de materiales e insumos línea pecuaria	32
grafica 1. Distribución geográfica de la población beneficiaria del proyecto.	21
grafica 2. Edad De Los Beneficiarios Del Proyecto.	21
grafica 3 Numero De Personas Que Conforman El Hogar.....	22
grafica 4. Rango De Edades De Las Personas Que Conforman El Hogar.	23
grafica 5. Caraterizacion de los grupos poblacionales según el tipo de vulnerabilidad.	24
grafica 6. Actividad Productiva Del Interes Del Productor.	25
grafica 7. Mano De Obra Necesaria.....	27
grafica 8. Estudio de mercado(canales de comercializacion).	28

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo se llevó a cabo en el municipio de Quipile, donde se priorizaron las veredas: La Judea, La Unión, Candelaria, Sinaí, y los 5 centros urbanos: Quipile, La Botica, La Sierra, La Virgen y Santa Marta. Estos centros poblados tienen un área de 35.1 Has de las 12.760 Has que comprenden el municipio (Alcaldía Municipal De Quipile, 2018). El proyecto se denominó “granjas familiares integrales” y se desarrolló en tres etapas (planificación, ejecución y seguimiento y/o evaluación).

En la fase preliminar o planificación se realizó una caracterización de las necesidades e intereses de cada grupo poblacional en temas productivos y sociales, a través de la implementación de una encuesta semi estructurada, cuyas variables fueron: tipo de residencia, integrantes del núcleo familiar, edad, actividad económica que desarrolla, mano de obra necesaria.

Como parte de la ejecución del proyecto se tuvieron jornadas semanales de talleres, charlas y capacitación referentes al establecimiento y manejo de las granjas familiares integrales; las cuales se desarrollaron por los funcionarios de la alcaldía (oficina UMATA) y otras instituciones vinculadas como el SENA; que apoyan la formación complementaria y el fortalecimiento de las unidades productivas y atención de las poblaciones vulnerables.

Luego de tabular y analizar cada una de las variables se pudo establecer que el presente trabajo cumplió con el objetivo general el cual es aportar al desarrollo socioeconómico del municipio basados en la seguridad alimentaria y nutricional. De otra parte y en relación con la transferencia de conocimiento y tecnología, esta se logró a través del convenio hecho con el SENA, mediante el cual se pudo capacitar y certificar a los 200 pequeños productores en temas relacionados con sus líneas productivas.

Junto con la transferencia de conocimiento, se fortalecieron cada una de estas unidades productivas con insumos y equipos, como alimentos concentrados, en las cantidades necesarias según la ingesta diaria y teniendo en cuenta la duración del ciclo productivo de cada especie, se entregaron animales en pie (pollos, gallinas, cerdos), así como

medicamentos veterinarios y equipos como comederos, bebederos entre otros esto en cuanto a la parte pecuaria. En la parte agrícola se entregaron plántulas de especies como: lechuga crespa, apio, perejil, espinaca, cilantro, tomate y pimentón 100 de cada una; fertilizantes, herramientas manuales y entre otros equipos.

A manera general este trabajo de servicio social cumplió con los objetivos establecidos para su ejecución y a si mismo apporto al cumplimiento del plan de desarrollo municipal del municipio de Quipile para la vigencia 2020-2023, donde uno de sus objetivos planteados es generar estrategias de apoyo a los productores agropecuarios, mejorando la autonomía alimentaria, la producción de consumo y la comercialización.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se desarrolló en el municipio de Quipile, municipio que se localiza en el Departamento de Cundinamarca, Colombia, a 88 Km al Occidente de Bogotá D.C, al suroccidente del Departamento. Quipile se encuentra ubicado sobre una cuchilla de la Cordillera Oriental, en las coordenadas $N4^{\circ}45'OE74^{\circ}32'$, el territorio tiene extensión de, 12.760 Has de las cuales 35.1 Has, corresponden a los centros urbanos así: cabecera municipal 13.24 Has, La Botica 2.36 Has, La Sierra 10.07 Has, La Virgen 6.79 Has y Santa Marta con 2.62 Has. Quipile es uno de los pocos municipios que cuenta con cinco centros urbanos, sin embargo, tan solo representan el 0.27% del territorio, y el porcentaje restante pertenece a la zona rural. Su vocación es netamente agropecuaria en actividades como la producción de café, caña, plátano y la cria de animales (Alcaldía Municipal De Quipile, 2018)

El proyecto de granjas familiares integral es un modelo en el que la familia campesina hace un adecuado uso de los recursos (plantas, suelos, animales, agua), para organizar y mejorar la producción que contribuya al buen vivir de los agricultores, en esta búsqueda de mejorar la calidad de vida es fundamental involucrar ejes como la seguridad alimentaria y la nutrición. Es por esto por lo que se debe conocer el aporte nutricional de los alimentos que se producen y se consumen.

En el municipio de Quipile se cultivan y se consumen gran variedad de frutas y hortalizas de clima frío y clima cálido; tales como el café, plátano, mango, cítricos, aguacate, mora, passifloras, maíz, frijol y tubérculos como la yuca, arracacha, batata, entre otros.

Esta gran variedad de frutas y hortalizas permiten la ingesta de nutrientes como carbohidratos, grasas, proteínas y algunos minerales. La composición de las hortalizas en valores medios es la siguiente:

1. Agua: 85-95 %.
2. Glúcidos: 1-10 %.
3. Fibra: 1-5 %.
4. Proteínas y lípidos: 1 %.
5. Vitaminas: β -caroteno (pro-vitamina A), vitamina C y vitaminas grupo B.
6. Sales minerales: magnesio (Mg), potasio (K), sodio (Na), hierro (Fe) y calcio (Ca).

En cuanto al contenido de vitaminas y minerales, se sabe que la mayoría de las hortalizas son ricas en minerales, mientras que las frutas son más abundantes en vitaminas. Tales como la vitamina A la cual está presente en la mayoría de las hortalizas en forma de provitamina A, principalmente en hortalizas como zanahorias, espinacas y perejil; en el caso de la vitamina C, la encontramos especialmente en pimientos, perejil, coles de Bruselas y brócoli. También es común encontrar, en poca cantidad, vitamina E y K en alimentos como guisantes y espinacas, en cuanto a las vitaminas del grupo B tenemos el ácido fólico que se encuentra en las hojas de las hortalizas verdes. Por su parte los minerales como el potasio (K) abunda en la remolacha y la coliflor, el magnesio (Mg) en espinacas y acelgas, y el calcio (Ca) así como el hierro (Fe) están presente en cantidades pequeñas, absorbiéndose con dificultad en nuestro tubo digestivo y, finalmente, el sodio (Na) está presente en el apio (www.infoalimentacion.com, s.f)

En cuanto a la producción de fuentes de proteína animal en el municipio de Quipile se desarrolla la cría, levante y ceba de especies animales como cerdos, aves, bovinos, caprinos y cunícolas, principalmente. Estas especies animales además de ser fuente de proteína en la

alimentación de la población son una fuente de ingresos y de generación de empleos en la economía del local, la cual es netamente agropecuaria ya que la mayor parte de la población está en la zona rural de Quipile.

La población total del municipio de Quipile es de 7155 de la cual 5615 está ubicada en la zona rural, es decir el 78,5% aproximadamente. La mayoría de la población se encuentra en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén. Además, Quipile tiene caracterizada y agrupada su población en condición de mayor vulnerabilidad, tal es el caso de las víctimas del conflicto que son 510 personas y la población mayor de 60 años es de 1847 personas según (Base Sisbén, 2021) las cuales representan el 32,94% de la población total; ellos se dedican a la actividad agropecuaria, razón por la cual el ingreso Per cápita apenas supera el salario mínimo (ALCALDIA DE QUIPILE, 2020).

La anterior información fue insumo fundamental durante el planteamiento y selección de la temática a trabajar debido a que este proyecto es de carácter social y el fin es desarrollar actividades que permitan satisfacer las necesidades socioeconómicas de la población que reside en el municipio. Este proyecto se puede clasificar o denominar socioproductivo, este tipo de proyectos se caracterizan por ser un instrumento de planificación que se enuncia en forma sistemática, con un complejo de acciones, actividades y recursos que permiten, la obtención de resultados específicos en un tiempo determinado.

Este trabajo estuvo enfocado en el fortalecimiento y la creación de unidades productivas que con el tiempo puedan llegar a ser Mipymes y así aportar al crecimiento económico y social del municipio de Quipile, el cual cuenta con una serie de factores que lo hacen ideal para el desarrollo y la generación de actividades económicas en función del agro, buscando de este modo la creación de empresas o generación de fuentes de empleo formal en el sector primario de la economía.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Quipile es un municipio del departamento de Cundinamarca, su vocación es netamente agrícola pero que con el pasar de los años ha quedado rezagado en cuanto a nivel de producción e incorporación de tecnologías. Por lo cual se buscó que este sector de tanta relevancia para el municipio sea el impulsor económico que genere un desarrollo económico y social que se vea reflejado en sus habitantes, los cuales carecen de oportunidades laborales y escaso poder de adquisición de productos que satisfagan sus necesidades básicas como la alimentación.

La población total del municipio de Quipile es de 7155 habitantes de los cuales ,5615 está ubicados en la zona rural, es decir el 78,5% aproximadamente. Los cuales se dedican a la actividad agropecuaria de manera tradicional que no es sustentable y no les genera los ingresos necesarios para lograr vivir de manera digna, el ingreso Per cápita apenas supera el salario mínimo.

La mayoría de las personas se encuentra en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén. Además, Quipile al ser uno de los tantos municipios azotados por el conflicto armado, tiene dentro de su población vulnerable, las víctimas del conflicto que son 510 personas y otros grupos poblacionales con vulnerabilidad como la población mayor que es de 1847 personas (Base Sisbén, 2021). Estos dos grupos representan el 32% de la población total del municipio (ALCALDIA DE QUIPILE, 2020).

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo busco fortalecer la producción de hortalizas de consumo familiar, teniendo como base a pequeños agricultores, mujeres cabeza de hogar, población víctima del conflicto y adultos del área urbana y periurbana que pueden acceder a pequeñas superficies de terreno para cultivar, con la confianza en que una mejor alimentación y mejores ingresos pueden ser alcanzados a través del trabajo familiar en la producción de hortalizas y en la cría levante y ceba de aves de corral y otros animales para carne (cerdos).

En el marco del plan de desarrollo municipal 2020-2023 de Quipile se establece la implementación de una serie de programas y subprogramas tales como: apoyo a la producción agropecuaria, promoción de procesos de asociatividad, emprendimiento y sostenibilidad ambiental y económica; cuyo objetivo es generar estrategias de apoyo a los productores agropecuarios, mejorando la autonomía alimentaria, la producción de consumo y la comercialización (ALCALDIA DE QUIPILE, 2020).

También se establece el fortalecimiento de las actividades socioeconómicas con el acompañamiento técnico, préstamo de maquinaria, impulso a la transformación, apoyo a la legalización de predios y a las instancias de participación priorizando el fortalecimiento de la población vulnerable y así mejorar la calidad de vida y la competitividad del municipio de Quipile. De igual manera se establece el subprograma mejoramiento de los niveles de ocupación y empleo de las personas con vulnerabilidad; cuyo objetivo es generar estrategias de manejo social que apoyen la situación de vulnerabilidad, especialmente de la población desempleada, adulta mayor e infantil, para mejoramiento de su calidad de vida (ALCALDIA DE QUIPILE, 2020)

El desarrollo del presente trabajo también se ajusta al artículo 39. del plan de desarrollo departamental que busca apoyar a las víctimas del conflicto armado a través del programa: oportunidades para la paz, fundamentado en la ley 1448 de 2011: “mediante la cual se establecen medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones”, en los documentos CONPES 3712 de 2011 y 3726 de 2012, donde se instituyen los lineamientos, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismo de seguimiento para dicho plan de reparación integral, así como la Sentencia T-25 de 2004 y autos de seguimiento de la Corte 092 y 037 de 2008. También el programa tiene en cuenta el documento CONPES Social 3784 de 2013 “que define la política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.” Los anteriores programas junto con otros programas en diversos sectores hacen parte de la política transversal de las víctimas del conflicto cuyo propósito es garantizar

los derechos básicos de la víctimas, que debe permitir que la oferta social general del Estado les provea: educación, salud, vivienda, generación de ingresos, seguridad alimentaria, infraestructura, entre otras, con algunos componentes adicionales que permitan agilizar el acceso y atender el enfoque diferencial (Gobernación de Cundinamarca, 2016)

Según el SISBEN del municipio de Quipile “para el año 2021 la población del municipio se clasifica de la siguiente manera”. Ver tabla 1

Tabla 1. Descripción poblacional del municipio de Quipile.

TOTAL, QUIPILE			
Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etaria (Edad)	0 a 14 años	1188	Base Sisbén Corte Ene/2021
Etaria (Edad)	15 a 19 años	524	Base Sisbén Corte Ene/2021
Etaria (Edad)	20 a 59 años	3386	Base Sisbén Corte Ene/2021
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	2057	Base Sisbén Corte Ene/2021
Género	Masculino	3889	Base Sisbén Corte Ene/2021
Género	Femenino	3266	Base Sisbén Corte Ene/2021
TOTAL, POBLACION QUIPILE		7155	Base Sisbén Corte Ene/2021

Fuente: Base Sisbén, 2021

Teniendo como hoja de ruta estos proyectos, programas y planes de desarrollo anteriormente mencionados y enmarcados en el desarrollo de un proyecto de carácter socioproductivo: los proyectos socioproductivos “son un instrumento de planificación que se enuncia en forma sistemática, con un complejo de acciones, actividades y recursos que permiten, la obtención de resultados específicos en un tiempo determinado” lo anterior según la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular. Este proyecto se formula en respuesta a las necesidades de la comunidad, cuyo fin es lograr que la población vulnerable y población en general del municipio apropie recursos físicos e intelectuales que les permitan generar un desarrollo socioeconómico al interior de su comunidad y por consiguiente al desarrollo del municipio con la generación de ingresos económicos y nuevos empleos.

OBJETIVOS

Objetivo general.

Implementar granjas familiares integrales como aporte al desarrollo socioeconómico de la población vulnerable del municipio de Quipile-Cundinamarca

Objetivos específicos.

- Fortalecer técnicamente a la población vulnerable del municipio a través de la formación y entrega de insumos y equipos.
- Orientar el proceso de construcción y/o adecuación de la infraestructura necesaria para cada unidad productiva.
- Caracterizar las condiciones socioeconómicas de la población en condición de vulnerabilidad con base en los resultados conseguidos.

MARCO REFERENCIAL

MARCO TEÓRICO

En Colombia al igual que en otros países latinoamericanos, la alimentación se caracteriza por tener baja proporción de alimentos vegetales y por el contrario alto contenido de grasa, sal y azúcares simples. Un reto en la búsqueda de una alimentación saludable es lograr que la población consuma alimentos vegetales en mayor cantidad, según la OMS, en el año 2000, el poco consumo de verduras y frutas genero el 31% de las enfermedades del corazón en el mundo; si se aumentara su consumo se podría prevenir 2.7 millones de muertes al año (Prada Gómez & Gamboa, 2006).

El presente trabajo esta fundamentado en la seguridad alimentaria que es una de las estrategias que permiten asegurar esa ingesta adecuada de alimentos de calidad y en las cantidades necesarias y por consiguiente aportar a la mejor calidad de vida de las personas, sobre todo cuando estas presentan alguna condicion de riesgo o vulnerabilidad como es el caso de los adultos mayores y victimas del conflicto que son la poblacion objetivo principalmente.

Se habla de granja familiar integral: lo cual hace referencia generalmente a una finca y operada por una familia, la cual se dedica a actividades económicas relacionadas con la producción agrícola o pecuaria. Un término muy asociado a este es Las huertas familiares, el cual es complejo debido a la diversidad que se genera en lo que se refiera a la extensión del área cultivada y a sus variadas formas y funciones. Sin embargo, en cada una de ellas el elemento común lo constituye el lugar que representan en el sistema productivo. Son áreas que se ubican junto a la vivienda familiar y la vasta diversidad de los cultivos, los cuales su principal objetivo es suplir las necesidades alimenticias de la familia. De manera general, la agricultura a pequeña escala asocia el cultivo de plantas y hortalizas con la cría de animales (FAO, 2005).

Para fines de este proyecto este modelo es el eje central de desarrollo de cada una de las actividades que se realizaron y que se interrelacionan entre sí, ya que contempla la producción de especies vegetales y animales en el mismo espacio de terreno contiguo a las viviendas haciendo un uso eficiente del mismo, y de los recursos que ofrece el entorno y que se generan del ejercicio de cada una de las actividades por separado, permitiendo que estos sistemas de producción sean sostenibles y sustentables, contribuyendo de esta manera al desarrollo socioeconómico de estas familias y por consiguiente del municipio a través de la generación de ingresos y fuentes de empleo para sus habitantes.

MARCO CONCEPTUAL

ALIMENTACIÓN: Es un acto revestido de factores sociales y psicológicos, compuesto “por un sistema complejo de actitudes, ideas, presupuestos, religión, tabúes, entre otros. Algunos aspectos relevantes de la alimentación; es la regularidad en los ingresos, el acceso a los lugares de expendio, los medios de conservación a nivel intrafamiliar, la información sobre el valor nutricional, la influencia que los medios de comunicación entre otros (Prada Gómez & Gamboa, 2006)

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO: Son actividades en que los factores sociales y económicos, se traducen en el crecimiento de la economía y la sociedad y que son medibles en ambos términos, por ejemplo, el crecimiento en el número de puestos de trabajos creados y el aumento de la esperanza de vida (boletinagrario).

GRANJAS FAMILIARES INTEGRALES: Es un modelo en el que la familia campesina hace un adecuado uso de los recursos (plantas, suelos, animales, agua), para organizar y mejorar la producción que contribuya al buen vivir de los agricultores. Adoptando el conocimiento tácito o empírico con las nuevas tecnologías (MAGAP, 2009)

POBLACIÓN VULNERABLE: Persona o grupo que por sus características de desventaja, sexo, estado civil, edad, origen étnico, nivel educativo, presenta condición de riesgo que no permite su incorporación al desarrollo y su acceso a mejores condiciones de vida; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia, dentro de este grupo se encuentran insertas las personas de la tercera edad, personas con discapacidades, mujeres, niños, pueblos indígenas, personas con enfermedades mentales, trabajadores migrantes, entre otros (Flores, 2006).

PRODUCTOR AGROPECUARIO: Es toda persona natural o jurídica que dirige una Unidad Productora Agropecuaria y toma las decisiones sobre los cultivos agrícolas, la cría de animales, y demás prácticas agropecuarias, así como el control sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios obtenidos de la actividad económica (DANE)

PROYECTO PRODUCTIVO: Son proyectos que buscan generar rentabilidad económica y obtener ganancias en dinero. Los promotores de estos proyectos suelen ser empresas e individuos interesados en alcanzar beneficios económicos para distintos fines. Este tipo de proyectos están muy relacionados con los proyectos públicos que buscan generar un impacto sobre la calidad de vida de la población, los cuales no necesariamente se expresan en dinero; así como con los proyectos de inversión social que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas orientados frente a una situación problemática, estos proyectos se pueden

realizar con financiamiento público o privado, en el ámbito público se da a través de los programas sociales, los mismos que están orientados a los sectores más vulnerables. Por otro lado, en el sector privado se da a través de organismos no gubernamentales, los mismos que trabajan con poblaciones que tengan iniciativa de trabajo. El impacto que tiene este tipo de proyectos se mide de manera cualitativa y a largo plazo utilizando herramientas de medición de costos (MADR, 2017)

SEGURIDAD ALIMENTARIA: Se puede definir como la importancia de consumir alimentos que no sean dañinos para nuestra salud. Sin embargo, es más que eso, implica; tener comida disponible, que haya modo de conseguirla (por ejemplo, dinero para comprar alimentos), que estos alimentos sean suficientes, inocuos y nutritivos para que nuestro cuerpo pueda conseguir la energía y nutrientes necesarios para tener una vida sana y, por último, pero no menos importante, que esta situación sea estable y continuada en el tiempo, no una odisea marcada por la incertidumbre (Ayudaenaccion.org, 2019).

MARCO LEGAL

En la tabla se muestra las leyes y resoluciones que rigen los proyectos de inversión social, enfocados a generar un desarrollo socioeconómico en el ámbito local, en este caso en el municipio de Quipile.

LEYES Y RESOLUCIONES	OBJETIVO
Ley 1876 de 2017. Artículo 2	Extensión Agropecuaria. Proceso de acompañamiento mediante el cual se gestiona el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar (Agenciadesarollorural)
Decreto 1090 del 28 de junio del 2018. Artículo 2.2.3.2.1.2	Uso eficiente y ahorro del agua(UEAA) es toda accion que minimice el consumo de agua, reduzca el desperdicio u optimice la calidad de agua a usar en un proyecto, obra o actividad, mediante la implementacion de practicas como el rehuso, la recirculacion, el uso de aguas lluvias, el control de perdidas, la reconversion de tecnologias o cualquier otra practica orientada al uso sotenible del agua (minambiente.gov.co)

Ley 1955 de 2019	En su pacto por el emprendimiento, “entorno para crecer: formalización, emprendimiento y dinamización empresarial”. Este programa atiende los objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) No 8 y 12 consistentes en: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” y “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” (Alcaldía de quipile, 2020)
Resolución 3651 de 2014	Por medio de la cual se establecen los requisitos para la certificación de granjas avícolas bioseguras de postura y/o levante y se dictan otras disposiciones. Artículo 2. Campo De Aplicación. Las disposiciones establecidas en la presente resolución serán aplicadas a todas las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la producción y/o comercialización de aves de postura y/o levante. Artículo 3. Para efectos de la presente resolución se define que Aves de corral: son todas las aves domesticadas, incluidas las de traspatio, que se utilizan para la producción de carne y huevos destinados al consumo, la producción de otros productos comerciales, la repoblación de aves de caza o la reproducción de todas estas categorías de aves, así como las aves de pelea, independientemente de los fines para los que se utilicen (ICA, 2014)
Artículo 1º de la Ley 152 De 1994	El cual establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo de los municipios (DNP, 1994)
Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular.	Los proyectos socioproductivos son un instrumento de planificación que se enuncia en forma sistemática, con un complejo de acciones, actividades y recursos que permiten, la obtención de resultados específicos en un tiempo determinado.

Fuente: Elaboración propia

METODOLOGIA

Ubicación:

El Municipio de Quipile está localizado en el departamento de Cundinamarca, 88 Km al occidente de Bogotá D.C. El municipio se encuentra localizado sobre una cuchilla de la cordillera oriental, al sur – occidente del departamento, situado a 4°45` de latitud norte y 74°32` de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, con una extensión de 12.760 Has (Alcaldía De Quipile, 2020).ver imagen 1.

Imagen 1. Mapa Del Municipio De Quipile.



El territorio de Quipile limita con los siguientes municipios: al norte con los municipios de Bituima, Vianí; al sur con los Municipios de Jerusalén y Anapoima; por el oriente con los Municipios de Anolaima, Cachipay y La Mesa; por el occidente, con los Municipios de San Juan de Rioseco, y Pulí (Alcaldía De Quipile, 2020).

CARACTERÍSTICAS AGROCLIMATOLÓGICAS

Altitud promedio: 1800 msnm

Temperatura media: 28°C

Ecología: En Quipile se estima que 357 Ha de 12.760 son de "bosque natural solo" lo que representa el 2.8% y 610 Ha es bosque nativo, el resto del territorio tiene cultivos como el café y el plátano. Dicha ecología se ha visto alterada en los últimos años por las actividades agropecuarias que producen deterioro por el efecto de borde; la proporción de bosque con respecto al total es muy baja; la tala selectiva de maderables en estas zonas, ocasiona deterioro del ecosistema; la presión por ubicar zonas agrícolas provoca desmonte de la vegetación nativa; el raleo y la quema destruye áreas de difícil recuperación; la reforestación es natural y la artificial es escasa, y paulatinamente se suplantán especies nativas por exóticas; la relación bosque-cultivo en asociaciones tradicionales se está modificando, pues se aprovechan los maderables pero no se realiza nueva siembra forestal; a 30 años

probablemente este ecosistema desaparecerá. El orden de desaparición posible es la pérdida de la asociación forestal con café y/o plátano para dar paso a la ganadería y cultivos especialmente de hortalizas, frutales, café y/o plátano solo o asociado. Sin embargo, las entidades estatales y municipales vienen tomando medidas para evitar que esta afectación al ecosistema se siga presentando, partiendo por un nuevo ordenamiento territorial (Alcaldía de Quipile, 2020).

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Infraestructura: La infraestructura para el desarrollo de los proyectos fue la concerniente a los galpones y huertas que existen o que se estableció en cada una de las fincas de los beneficiarios de este proyecto

Equipos: Se contempla la creación de un banco de herramientas y equipos que cumpla con lo establecido en el numeral 2 de la Resolución no.082394 que corresponde a las BPA; para la ejecución de este proyecto y otros que se realicen posteriormente.

Otros: En los casos en los que fue necesario la alcaldía facilitó un vehículo o en su defecto combustible; para los desplazamientos a cada unidad productiva o de las personas para reuniones y capacitaciones grupales; así como de los materiales necesarios para la ejecución del proyecto

Personal: El equipo de trabajo el cual hizo parte en la planeación y ejecución del proyecto estuvo conformado por:

Tabla 2. equipo de trabajo que interviene en el proyecto.

Cargo	Profesión	Número de personas
Jefe inmediato	Ingeniero agrícola	1
	Zootecnista	1
Apoyo técnico	Medica veterinaria	1
	Ingeniero Agrónomo en formación	1
	Ingeniero Químico docente Tutor del proyecto	1
Comunidad	Adulto mayor	150
	Víctimas del conflicto	20

Fuente: Elaboración propia.

METODOLOGÍA

El proyecto denominado granjas familiares el cual se desarrolló en el municipio de Quipile Cundinamarca se dividió en tres etapas: planificación, ejecución y seguimiento y/o evaluación.

PLANIFICACION

Para el presente proyecto se implementó una planificación operacional la cual consistió en realizar un análisis de las necesidades socioeconómicas de la población vulnerable del municipio de Quipile, a través de sesiones con cada grupo poblacional (adulto mayor, víctimas); durante las cuales se les aplicó una encuesta, lo que permitió establecer la aplicación del proyecto conforme a los objetivos específicos que se plantearon al inicio, para poder así aproximarse a la solución de las necesidades que fueron detectadas. De esta primera etapa se pudieron establecer las líneas productivas a desarrollar granjas familiares porcícolas, avícolas y/o huertas familiares (ver imágenes 2,3,4).

Para la realización del proyecto se agrupó la población beneficiaria en 2 grupos según la línea productiva de interés granjas familiares con énfasis pecuario (porcícolas y avícolas) granjas familiares con énfasis agrícola (huertas caseras), teniendo en cuenta las necesidades detectadas y las condiciones particulares de cada uno de los beneficiarios tales como el clima en el caso específico de las huertas familiares ya que esta variable nos conduce a la selección de las especies vegetales, las cuales serán de clima frío y/o clima cálido según corresponda. Teniendo en cuenta la información obtenida de la planificación se realizaron los ajustes del proyecto.

Una vez ajustado el proyecto se realizó el estudio de costos y ficha técnica para la compra de los insumos y equipos necesarios (ver tabla 3)

Tabla 3. costos de granjas familiares integrales

Línea productiva		Descripción	Monto de la inversión
Huertas caseras familiares	Clima frío	Se adquirió 1000 plántulas de diferentes hortalizas tanto de clima frío como para clima cálido además de insumos como fertilizantes, agro insumos y herramientas manuales	Cada una de las huertas tuvieron un monto asignado de quinientos mil pesos (\$500.000)
	Clima cálido		
Granjas familiares	Avícola	Adquisición de 35 pollos de engorde, 22 gallinas ponedoras y 1 lechón; alimento concentrado para su cría, levante y ceba, así como medicamentos veterinarios para su cuidado y equipos tales como comederos, bebederos, chupos.	Las granjas tuvieron un monto asignado de ochocientos mil pesos (\$800.000) en cada una de sus líneas de producción
	Porcicola		

EJECUCION

Como parte de la ejecución del proyecto se tuvieron jornadas semanales de capacitación referentes al establecimiento y manejo de las granjas y huertas familiares; las cuales se desarrollaron por los funcionarios de la alcaldía (oficina UMATA) y otras instituciones vinculadas como el SENA; que apoyan la formación complementaria y el fortalecimiento de las unidades productivas y atención de las poblaciones vulnerables, enmarcado en la misión institucional y en lo establecido en el Decreto 249 de 2004, el cual en su artículo 14 Numeral 8. Establece: son funciones de la Dirección de Empleo y Trabajo "Proponer en coordinación con la Dirección de Formación Profesional, programas de capacitación y actualización a desempleados, poblaciones vulnerables y demás grupos especiales, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral, para el mejoramiento del empleo y la empleabilidad del país". Así como dar cumplimiento a los compromisos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 eje prioritario "Construyendo País" y los aceleradores "Hacia la equidad y la inclusión social y "Economía Naranja y Cultura", Plan Estratégico Sectorial, Políticas Públicas, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 Leyes y Decretos con Enfoque Diferencial, documentos CONPES, entre otros (SENA , 2021).

En este caso específico el aporte del SENA fue la capacitación de las 170 personas en temas como avicultura ecológica, producción porcícola y eco soberanía alimentaria que contribuyen a el adecuado desarrollo de las unidades productivas y el manejo eficiente de los recursos e insumos utilizados en estas actividades pecuarias y agrícolas. Adicional esta entidad hizo entrega de materiales de formación tales como (pollos, alimentos concentrados, semillas y fertilizantes) **(ver anexos)**

Por otra parte, la alcaldía (oficina de la UMATA) realizo el acompañamiento y asesoría técnica en la construcción, adecuación y alistamiento de las instalaciones por parte de cada beneficiario del proyecto para el adecuado establecimiento de las unidades productivas enfocados en principios tales como la sanidad y bienestar animal; y el manejo adecuado y eficiente de insumos agrícolas **(ver anexos)**

Una vez surtido los procesos legales y contractuales para la adquisición de los insumos necesarios descritos en el estudio de costos y ficha técnica elaborada durante la planificación del proyecto, se realizó la entrega de los materiales a cada uno de los beneficiarios del proyecto. Como constancia de esto se anexan las respectivas actas de entrega a la carpeta del proyecto que sirve de soporte de este. **(Ver imagen 2.)**

Dicha entrega permitirá la puesta en marcha de las granjas familiares y huertas caseras en las diferentes veredas y centros poblados del municipio de Quipile, que se había focalizado en el planteamiento del proyecto.

Imagen 2. Formato Acta De Entrega Alcaldía De Quipile

		Departamento de Cundinamarca Alcaldía Municipal de Quipile 388888431-8																							
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPIO DE QUIPILE ACTA DE ENTREGA																									
En el municipio de QUIPILE se reunieron la suscrita NIDIA CRUZ ORTEGA , Alcaldesa Municipal y _____, identificado con C.C. _____, residente en el municipio de QUIPILE, Vereda _____ y número de celular _____ de hacerle entrega de los elementos que se relacionan a continuación, como apoyo al Fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario del Departamento de municipio _____ de conformidad con el acta de entrega al Municipio N° 013, derivada del CONTRATO SCDE- SASI-128-2021.																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ELEMENTO O INSUMO</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>UN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>UN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>UN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">VALOR TOTAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						ELEMENTO O INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR		UN				UN				UN			VALOR TOTAL			
ELEMENTO O INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR																						
	UN																								
	UN																								
	UN																								
VALOR TOTAL																									
Una vez recibido el (los) equipo(s) o elemento(s) relacionado(s) anteriormente como beneficiario me comprometo a No Realizar transacción comercial alguna con los bienes objeto de entrega, SO PENA DE INCURRIR EN LA APLICACIÓN DE SANCIONES PENALES Y FISCALES A QUE HAYA LUGAR , también me comprometo a instalarlo(s) y ponerlo(s) en funcionamiento dentro de los siguientes 45 días, si transcurrido este tiempo no se ha(n) instalado, podrá(n) ser recogido(s) por el Municipio para ser reasignado(s) y entregado(s) a otro beneficiario. La presente acta se suscribe a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2021.																									
_____ Redbe C.C. Celular				 HUELLA																					

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

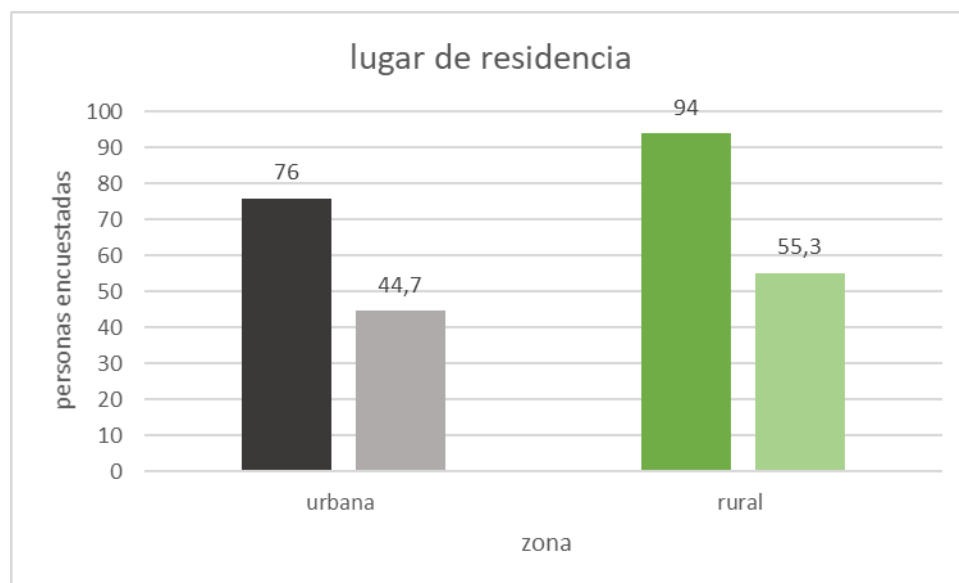
Una vez desarrollados el proceso de planificación y ejecución, y viendo que se generaron documentos como (entrevistas, ficha técnica, estudio de costos, planillas de asistencia, actas de entrega, entre otros), que servirán de soporte y a la vez insumo para la evaluación y sustentación del proyecto, se crea una carpeta física y digital del proyecto constituyéndose en los resultados a presentar.

RESULTADOS/PRODUCTOS

En la metodología planteada para el desarrollo del proyecto se contempló la aplicación de encuestas de caracterización socioeconómica de los beneficiarios del proyecto, las cuales sirvieron de insumo para la planeación y ejecución de este, garantizando que se suple la

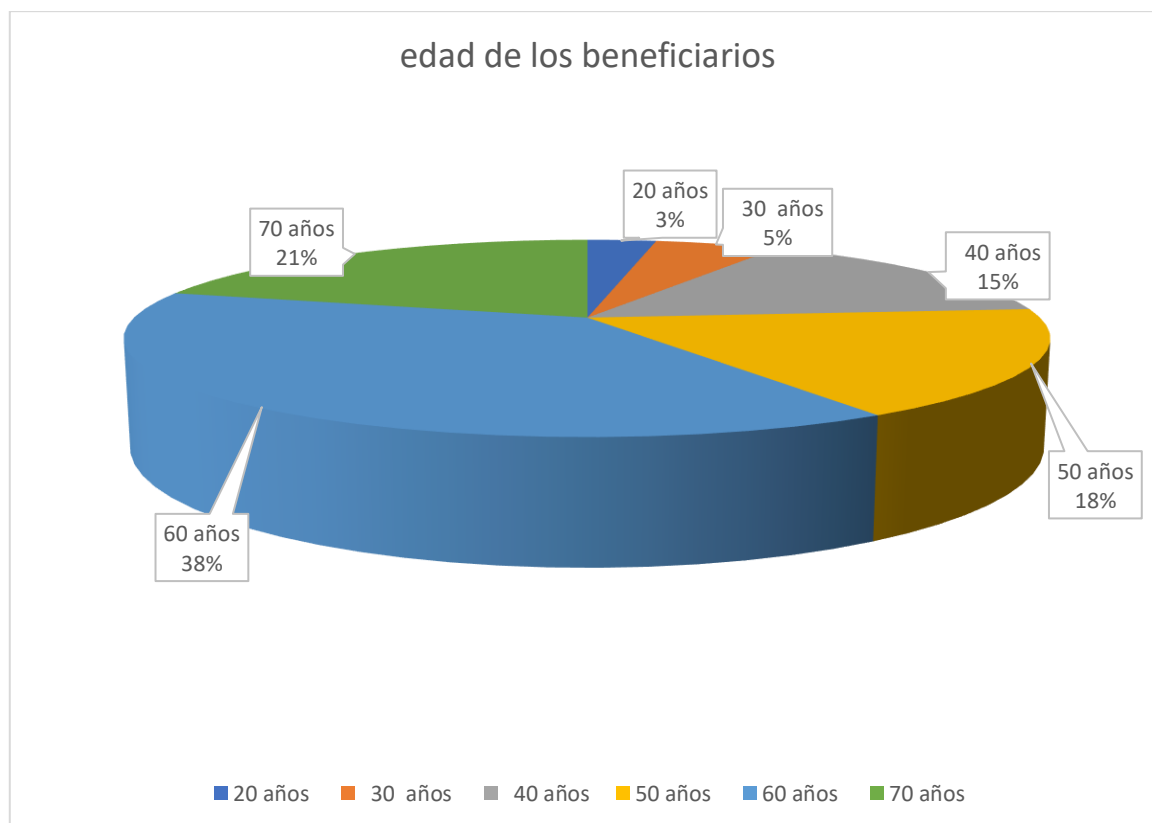
necesidad de cada uno de ellos de acuerdo con el interés manifestado. Como resultado de la tabulación de la información recogida se construyeron las siguientes gráficas.

Grafica 1. Distribución Geográfica de la población beneficiaria del proyecto.



La gráfica muestra que de 170 personas encuestadas 94 de ellas reside en la zona rural del municipio, el mayor porcentaje de la población que equivale al 55,3% habita en el sector rural, donde a su vez desarrolla actividades económicas de producción. Esto concuerda con la distribución demográfica general del municipio de Quipile, él es uno de los pocos municipios que cuenta con cinco centros urbanos en donde tan solo el 27% de su población se concentra en dichos centros urbanos, el porcentaje restante pertenece a la zona rural; además cabe resaltar que, según el Sisbén, 2021 la población total del municipio es de 7155 de personas de la cuales 5615 personas habitan en la zona rural.

Grafica 2. Edad De Los Beneficiarios Del Proyecto.



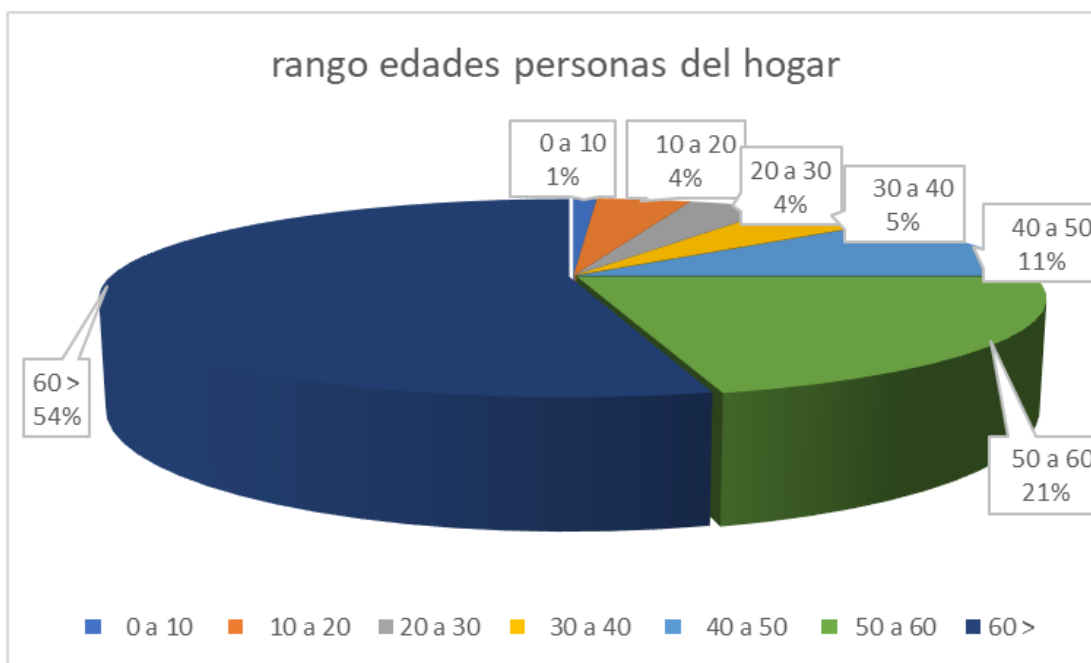
La gráfica nos muestra que del total de los encuestados (170 personas), el 38% de ellas son personas en el rango de edad de 60 a 69 años, seguido de las personas mayores de 70 las cuales son el 21% de las encuestadas, estos dos grupos etarios pertenecen a la tercera edad o adultos mayores y suman el 59% del total de la población, lo cual genera preocupación. Con respecto a estos rangos de edad el Ministerio de Salud y Protección social, 2020 estimo que el 55,7% de las personas mayores del país tienen edades entre los 60 y los 69 años, seguidos de los que tienen entre 70 y 74 años con una representatividad del 17,6%, datos que también concuerdan con la información del Sisbén del municipio en el 2021.

Grafica 3. Numero De Personas Que Conforman El Hogar.



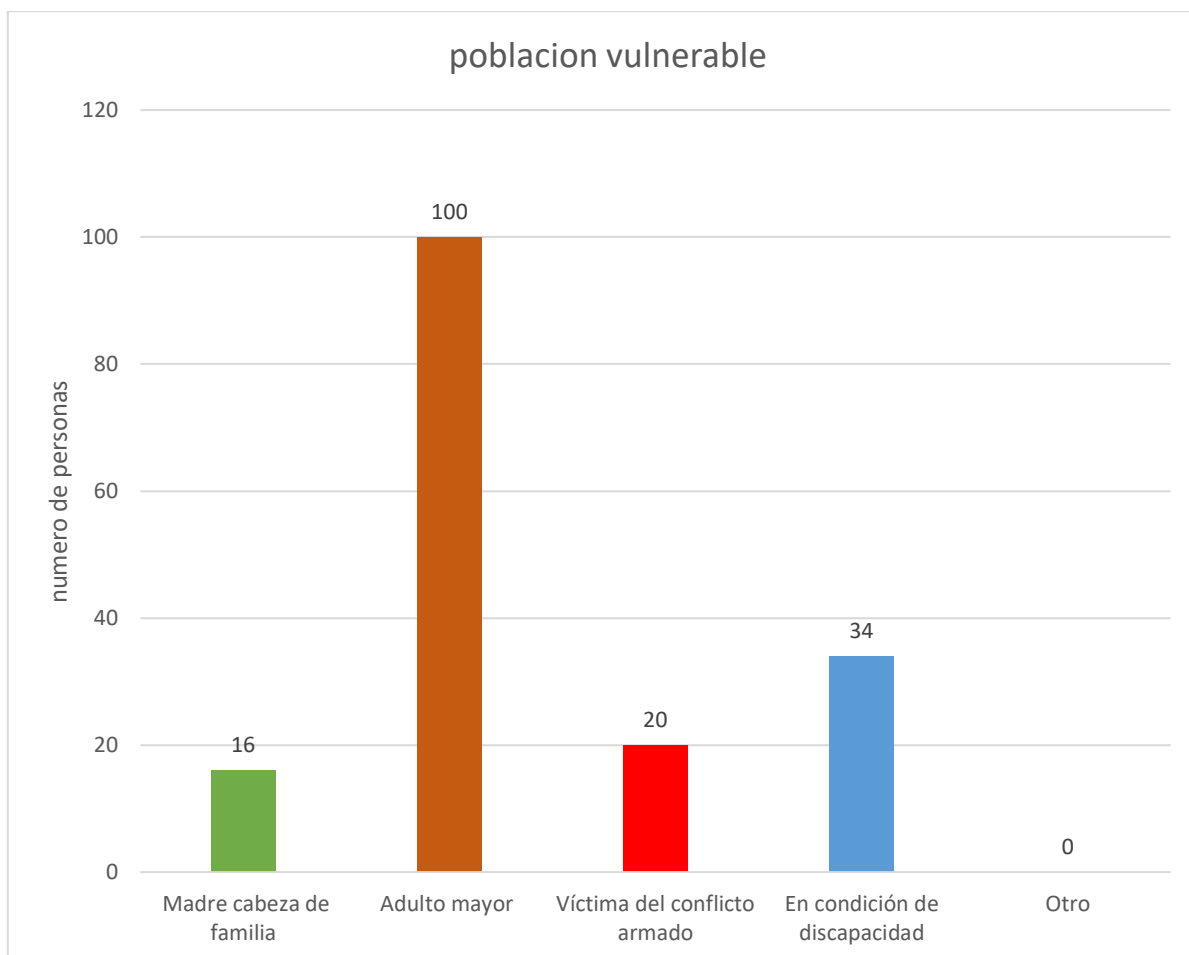
Una vez analizados los datos obtenidos de las encuestas en cuanto al número de personas que conforman el hogar, encontramos que en un 38% de los casos está conformado solo por 2 personas que en su mayoría son la pareja de esposos, o en algunos casos hijo el cual se encuentra al cuidado del padre o madre; en segundo lugar tenemos con un 23,5% los hogares conformados por una sola persona, quien es la persona responsable de desarrollar las actividades productivas en la finca. según el censo de 2005 el 33,2 % de los hogares estaba constituido por más de cuatro integrantes, en el censo de 2018 este porcentaje se redujo a la mitad, estos datos fueron publicados por el diario EL TIEMPO, 2019, y afirman los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a los beneficiarios del proyecto.

Grafica 4. Rango De Edades De Las Personas Que Conforman El Hogar.



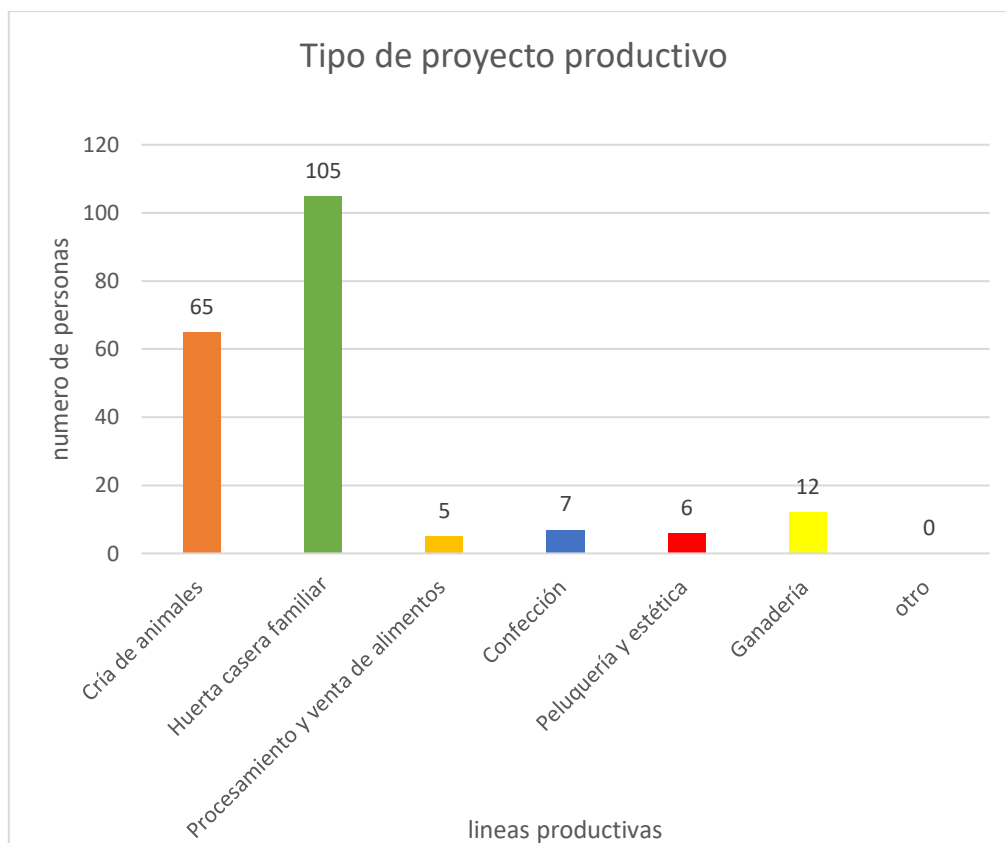
En este caso se indago acerca de las edades de las personas que componen el hogar del productor beneficiario del proyecto, del total de los hogares, 54% de ellos están integrados o tienen en su núcleo familiar a una persona mayor de 60 años. Dichos resultados obtenidos concuerdan con lo expuesto en las graficas anteriores donde se evidencia que la poblacion del municipio y al interior de los hogares estan compuestos en un gran porcentaje por personas de la tercera edad. Por otra parte los resultados finales del Censo poblacional del 2018, nos muestran que el promedio de edad de los colombianos es de 22 años en el 2005, y para 2018 ya es considerado adulto. En resumen, la población con edades entre los 0 y 5 años supone el 8,4%; edades entre 14 y 28 años equivale a 26,1%; edades entre 18 y 26 años a 16%; y la de 65 años en adelante es de 49,5%. Este último porcentaje es bastante alto y confirma lo evidenciado en el presente estudio (LA REPUBLICA, 2019).

Grafica 5. Caraterizacion De Los Grupos Poblacionales Según El Tipo De Vulnerabilidad.



Se le pregunto a los 170 productores en qué grupo poblacional se reconocian, a lo que 100 personas encuestadas respondieron que son adultos mayores, esto basados en su edad actual. Por otra parte tuvimos 34 personas que dijeron presentar algun tipo de discapacidad fisica o mental; seguido por 20 personas que se reconocen como victimas del conflicto armado y que estan registradas en el VIVANTO (registro unico de victimas). Se tiene el evidencia que para el caso del municipio de Quipile 500 personas están registradas como víctimas del conflicto esta información esta basada en el consolidado del sito web del Ministerio Del Interior (Ministerio del Interior, 2021).

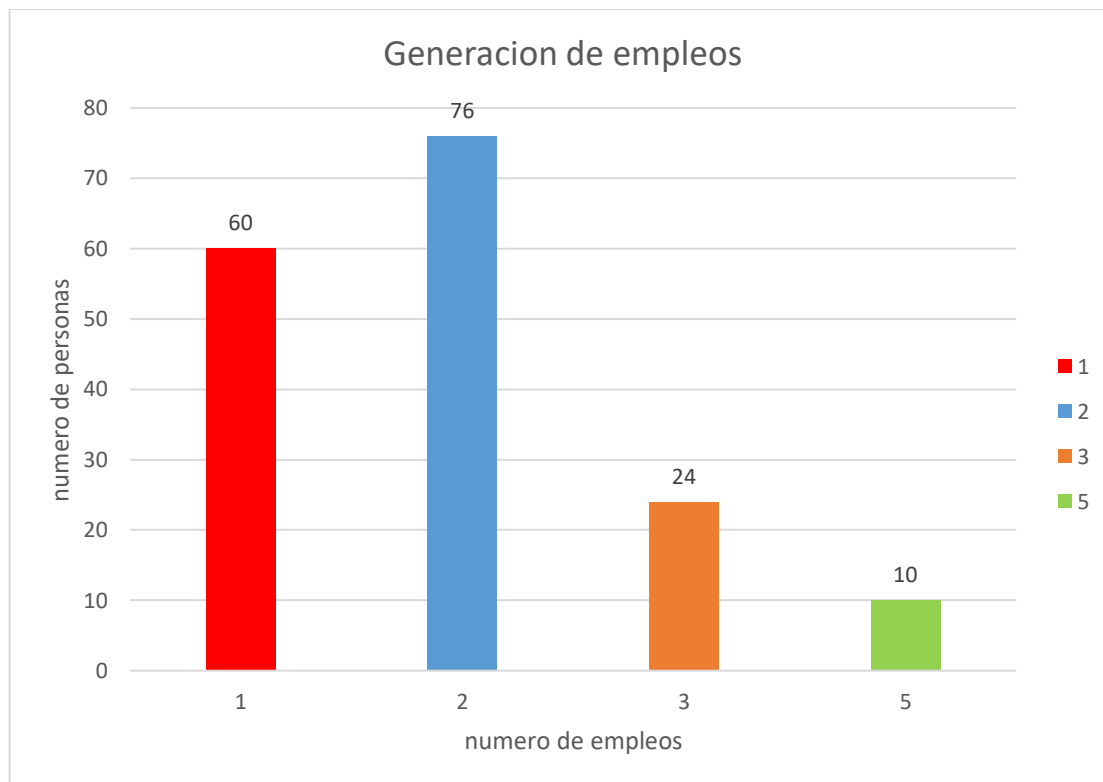
Grafica 6 .Actividad Productiva Del Interes Del Productor.



Se establecieron 6 líneas productivas con base en los registros que se tienen de la actividad económica del municipio. De las cuales la de mayor interés para los productores fueron las huertas caseras familiares en el tema agrícola, seguido de la actividad pecuaria enfocada en la cría de animales de corral y ganadería. Esto claramente se soporta con la información de las entidades estatales como Gobernación de Cundinamarca, 2021, quienes sostienen que en la economía campesina los principales cultivos en el departamento de Cundinamarca son: papa, mango, hortalizas y café. Esto coincide con la vocación del municipio es netamente agropecuaria en actividades como la producción de café, caña, plátano, y la cría de animales (ALCALDIA DE QUIPILE, 2020), lo anterior con fines comerciales y de autoconsumo. Además, es significativo el cultivo empresarial de flores para su exportación (DANE, 2014). Dentro de las actividades pecuarias, se encuentran: la porcicultura en el departamento, para el año 2015 se contabilizaron 1.119.495 animales. Esta actividad se desarrolló en 8.113 granjas productoras, de las cuales el 48,3% eran granjas de levante y ceba; con respecto a la avicultura, la distribución de la actividad avícola en el año 2015 fue así: el 86,3% son aves

de engorde, 12,3% aves de postura y el 1,3% aves de traspatio, destinadas a engorde o postura. Lo anterior sustenta la importancia de las líneas productivas focalizadas en el marco de este proyecto.

Grafica 7. Mano De Obra Necesaria.

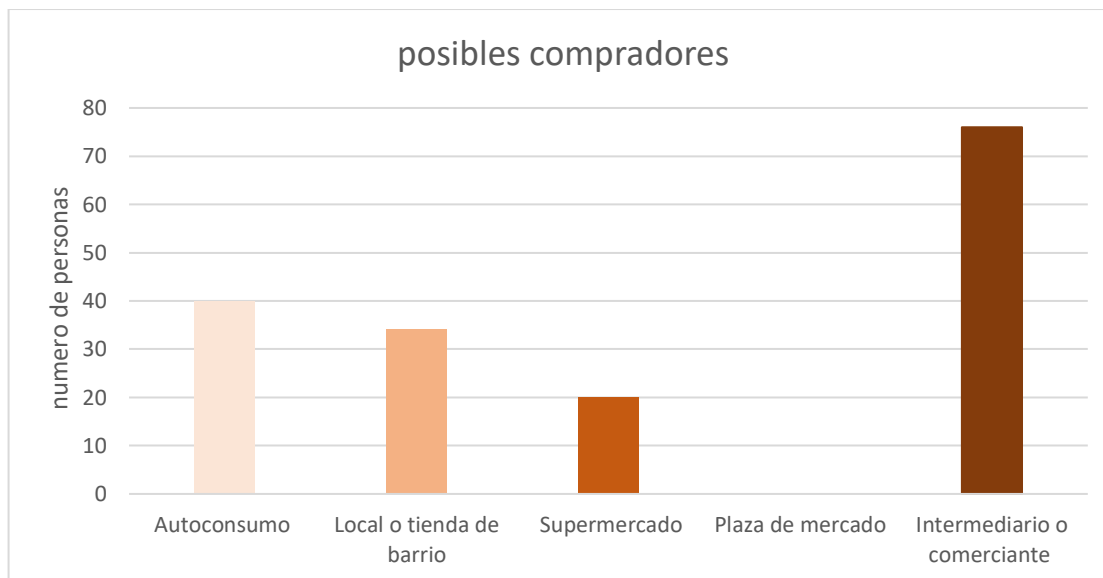


Con base en la gráfica anterior la cual hace referencia a las líneas productivas de mayor influencia en el municipio y de interés de los productores. Se quiso indagar el número de empleos requeridos para cada una de ellas, 76 productores consideran que para el funcionamiento de su unidad productiva se requiere de 2 operarios, 60 dicen que requieren 1 solo operario, 34 productores requieren de 3 o más operarios. Con respecto a lo anterior quisimos evaluar la generación de nuevos empleos como parte del desarrollo socioeconómico que busca generar este proyecto y se estableció que se pueden generar de 50 a 152 nuevos empleos según el número de operarios que se requieren para cada línea productiva.

En el informe que dio a conocer el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) detalló que la rama que tuvo un mayor crecimiento en la generación de empleo fue la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 7,9% de variación, lo que representó

los 278.000 nuevos empleos. También es importante resaltar que según las últimas estadísticas que reveló el DANE, el campo colombiano tiene ocupadas a 4,9 millones de personas, de 22,3 millones que hay en todo el país.

grafica 8. estudio de mercado(canales de comercializacion).



Se les planteo a los productores la necesidad de establecer desde ya sus canales de comercialización; y ellos dijeron que el principal canal de comercialización que tendrían sería los intermediarios o comerciantes; esto debido a que de esta forma se evitarían los costos de transporte de sus productos, sin embargo, cabe resaltar que al no hacer la venta directa al consumidor el margen de utilidad de su unidad productiva será menor. Por otra parte, otros productores afirman que los productos que generarán serán para autoconsumo ya que así satisfacen su alimentación y la de sus familias. Esto va de la mano con lo expuesto en la gráfica de los miembros del hogar ya que en aquellos casos donde el número de integrantes supera los 3 integrantes es necesario mantener un principio de seguridad alimentaria y nutricional de sus hogares; la mayor parte de la producción agropecuaria está constituida por bienes de consumo; un buen porcentaje de ellos es de consumo directo, este tipo de producción que admite multiplicidad de formas de consumo: genera gran variabilidad de destinos comerciales, desde el consumo directo hasta una importante intermediación con numerosas industrias de transformación que aparecen para satisfacer una demanda final

cada vez más sofisticada. Cobra importancia en la utilidad de la forma, caso la industrialización (SARAVIA, 2019)

Este último análisis nos permite concluir que este proyecto cumple con el objetivo planteado el cual busca aportar al desarrollo socioeconómico del municipio basados en la seguridad alimentaria y nutricional.

Otro de los resultados obtenidos del proyecto es la transferencia de conocimiento y tecnología el cual se logró a través del convenio hecho con el SENA, a través del cual se logró capacitar a los 170 productores beneficiarios del proyecto en temas relacionados con sus líneas productivas. En el siguiente cuadro se discrimina el número de personas capacitadas y certificadas.

Tabla 4. Cursos orientados por el SENA a los beneficiarios del proyecto

Además de ello se realizaron capacitaciones técnicas en las siguientes temáticas dadas por

LÍNEA PRODUCTIVA	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	ASISTENTES
Agrícola	Eco soberanía alimentaria	160 horas	63
	Buenas Prácticas de Producción	80 horas	42
Pecuaria	Producción Porcícola	40 horas	25
	Producción avícola ecológica	80 horas	40
Total			170 personas

el equipo de trabajo y otras instituciones.

Tabla 5. Talleres orientados y/o apoyados por el equipo de trabajo del proyecto (UMATA)

TALLERES TEÓRICOS	ASISTENTES
<i>BPA (teórico) articulación con ICA</i>	25
<i>BPA (día de campo) articulación con ICA</i>	42
<i>Manejo de envases de agroquímicos</i>	65
<i>Principios básicos de producción porcícola</i>	20

<i>Principios básicos de producción avícola</i>	20
<i>Sanidad porcícola, articulación PORKCOLOMBIA</i>	20
<i>Nutrición porcícola y bovina (día de campo)</i>	20
TOTAL	212

Como constancia se agregan el respectivo registro fotográfico (**ver anexos**)

Una vez capacitadas las personas se hace la entrega de los materiales e insumos requeridos para cada una de las líneas productivas (huertas caseras y granjas familiares), para su puesta en marcha y fortalecimiento. Estas entregas se hicieron en cada uno de los 5 centros poblados con el fin de facilitar dicha entrega. Lo insumos entregados corresponden a los descritos anteriormente en los estudios de costos de la planificación.

Tabla 6. entrega de materiales e insumos línea agrícola







Tabla 7. entrega de materiales e insumos línea pecuaria





Como resultado de este trabajo se mejoró la calidad de vida de la población vulnerable del municipio mediante la asociatividad, trabajo comunitario y generación de empleo a través de la creación y fortalecimiento de unidades productivas basadas en la seguridad alimentaria y producción sostenible y sustentable. Además, se generó un incremento en los rendimientos en la producciones agrícolas y pecuarias del municipio, el paso a seguir es buscar abrir nuevos mercados que ofrezcan un mayor precio de venta ya que se logró dar valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios con la implementación de las BPA y nuevas tecnologías como lo es la sanidad animal en la cría, levante y ceba. También se logró un avance en la transición de una agricultura tradicional a una agricultura orgánica.

CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto “Granjas Familiares integrales” en el municipio de Quipile, genero un gran impacto social y económico, mediante la transferencia de conocimiento logrando capacitar a 200 personas en diferentes temas como: implementación de BPA, manejo de envases agroquímicos, principios básicos de producción porcícola, principios básicos de producción avícola, sanidad porcícola y nutrición porcícola y bovina que les permitirán avanzar en sus actividades productivas de manera eficaz haciendo uso eficiente de nuevas tecnologías.

Se consiguió la instalación adecuada de 200 unidades agrícolas, pecuarias y agropecuarias de acuerdo con las necesidades expuestas por los beneficiarios del proyecto durante la etapa de caracterización, incorporando diferentes equipos, materiales de trabajo e insumos de producción agrícola y/o pecuaria según el caso, con estas entregas se logró que los procesos que allí se desarrollan fueran más eficientes y garantizaran la obtención de productos inocuos cumpliendo con estándares de calidad, lo que incrementa el valor de venta y por consiguiente aumenta los ingresos de las personas que tienen sus granjas familiares integrales.

Se estima, como parte del análisis de impacto de este proyecto, que la comunidad se pudo caracterizar a partir de la interpretación de los datos recogidos durante el desarrollo de las actividades propuestas para la implementación de las granjas familiares integrales y de las opiniones expresadas por las personas involucradas de manera directa y/o indirecta permitiendo tener una visión a manera general del crecimiento socioeconómico del municipio, de las 200 personas beneficiarias del proyecto se logró la implementación completa de 24 sistemas agrícolas, 32 sistemas pecuarios y 35 sistemas agropecuarios, 45,5% de los beneficiarios no alcanzó a la implementación completa de su proyecto debido a factores como: demora en entrega de implementos, materiales, herramientas, animales y/o plantas, retraso en los programas de desarrollo de los cronogramas de sus proyecto, un pequeño

porcentaje no asistió a las capacitaciones y/o desistieron de continuar con las actividades propuestas por el programa una vez recibieron los insumos.

Como profesional el desarrollo de este trabajo me permitió mayor apropiación de conocimiento además de seguridad para generar formas de comunicación – articulación directa con las comunidades, las cuales requieren de un acompañamiento permanente, que facilite la adaptación al continuo cambio en cuanto a la manera de producir y el mercado objetivo al cual deberían apuntar. Es importante resaltar que estas acciones son un permanente intercambio de saberes basados en formas claras de comunicación desde lo tácito a lo explícito.

Finalmente se recogieron las experiencias vividas, vistas desde la óptica de las personas beneficiadas y del personal técnico involucrado, es importante considerar el continuo crecimiento de la población de adulto mayor en las zonas rurales y la poca mano de obra calificada para el desarrollo de las actividades productivas, es por esto que se plantea la necesidad de desarrollar alternativas económicas como las granjas autosostenibles operadas a través de un trabajo comunitario, lideradas y financiadas por las entidades públicas y privadas, que le permitan a estas personas subsistir de manera digna ya que por sus condiciones físicas y medicas ya no les es posible desarrollar actividades como cultivar de manera extensiva, ejercer la ganadería, entre otras . Lo que no solo pone en riesgo su seguridad alimentaria sino también la de toda una región, ya que se estaría perdiendo el eslabón principal en la cadena de producción de alimentos a nivel nacional y mundial.

CRONOGRAMA

Se desarrolló el cronograma para el cumplimiento de objetivos con cada una de sus actividades, para el cumplimiento de objetivos se diseñaron, ajustaron y aplicaron diferentes metodologías de trabajo y extensión, cada una de las actividades se planearon y desarrollaron con respecto a los tiempos de desarrollo propuestos, este se organizó y ajustó de acuerdo

Anexos



Buenas Prácticas de Producción
Inspección la virgen



BPA (teórico) articulación con ICA-



Taller Manejo de envases de agroquímicos



Eco soberanía alimentaria
Centro poblado santa marta



Producción avícola ecológica



Principios básicos de la avicultura



Principios básicos de producción Porcicola

Bibliografía

- Agenciadedesarrollorural. (S.F.). *Www.Adr.Gov.Co*. Recuperado El 30 De Abril De 2021, De [Https://Www.Adr.Gov.Co/Servicios/Atr/Paginas/Extension-Agropecuaria.AspX](https://Www.Adr.Gov.Co/Servicios/Atr/Paginas/Extension-Agropecuaria.AspX)
- ALCALDIA FIRAVITOBA. (18 De NOVIEMBRE De 2020). [Http://Www.Firavitoba-Boyaca.Gov.Co/](http://Www.Firavitoba-Boyaca.Gov.Co/). Obtenido De [Http://Www.Firavitoba-Boyaca.Gov.Co/Glosario/Que-E-S-Una-Unidad-Productiva#:~:Text=QUE%20ES%20UNA%20UNIDAD%20PRODUCTIVA](http://Www.Firavitoba-Boyaca.Gov.Co/Glosario/Que-E-S-Una-Unidad-Productiva#:~:Text=QUE%20ES%20UNA%20UNIDAD%20PRODUCTIVA)
- Alcaldía Municipal De Quipile . (16 De Mayo De 2018). *Www.Quipile-Cundinamarca.Gov.Co*. Obtenido De [Http://Www.Quipile-Cundinamarca.Gov.Co/Municipio/Nuestro-Municipio](http://Www.Quipile-Cundinamarca.Gov.Co/Municipio/Nuestro-Municipio)
- ALCALDIA QUIPILE. (29 De MAYO De 2020). Obtenido De [Http://Www.Quipile-Cundinamarca.Gov.Co/Planes/Plan-De-Desarrollo-Territorial-2020-2024-Trabajemos](http://Www.Quipile-Cundinamarca.Gov.Co/Planes/Plan-De-Desarrollo-Territorial-2020-2024-Trabajemos)
- Ayudaenaccion.Org*. (2 De Septiembre De 2019). Obtenido De [Https://Ayudaenaccion.Org/Ong/Blog/Sostenibilidad/Que-Es-La-Seguridad-Alimentaria/](https://Ayudaenaccion.Org/Ong/Blog/Sostenibilidad/Que-Es-La-Seguridad-Alimentaria/)
- DANE. (S.F.). *Www.Dane.Gov.Co*. Recuperado El 30 De Abril De 2021, De [Https://Www.Dane.Gov.Co/Files/Censoagropecuario/Entrega-Definitiva/Boletin-2-Productores-Residentes/2-Boletin.Pdf](https://Www.Dane.Gov.Co/Files/Censoagropecuario/Entrega-Definitiva/Boletin-2-Productores-Residentes/2-Boletin.Pdf)
- DNP. (15 De Julio De 1994). *Dnp.Gov.Co*. Obtenido De [Https://Colaboracion.Dnp.Gov.Co/CDT/Normatividad/LEY%20152%20DE%201994.Pdf](https://Colaboracion.Dnp.Gov.Co/CDT/Normatividad/LEY%20152%20DE%201994.Pdf)
- FAO. (2005). *Fao.Org*. Obtenido De [Http://Www.Fao.Org/3/Y5112s/Y5112s03.Htm](http://Www.Fao.Org/3/Y5112s/Y5112s03.Htm)
- Flores, L. (2006). *Archivos.Diputados.Gob.Co*. Obtenido De [Http://Archivos.Diputados.Gob.Mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_Tematico_Old_14062011/9_Gvulnerables_Archivos/G_Vulnerables/D_Gvulnerables.Htm](http://Archivos.Diputados.Gob.Mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_Tematico_Old_14062011/9_Gvulnerables_Archivos/G_Vulnerables/D_Gvulnerables.Htm)
- Gobernacion De Cundinamarca. (26 De Mayo De 2016). [Https://Www.Ods.Gov.Co/Es/Departamentos/Cundinamarca](https://Www.Ods.Gov.Co/Es/Departamentos/Cundinamarca). Obtenido De [Https://Www.Ods.Gov.Co/Es/Departamentos/Cundinamarca](https://Www.Ods.Gov.Co/Es/Departamentos/Cundinamarca)

SARAVIA, C. (Abril De 2019). [Http://Www.Agro.Unlpam.Edu.Ar](http://Www.Agro.Unlpam.Edu.Ar). Obtenido De [Http://Www.Agro.Unlpam.Edu.Ar/Licenciatura/Comercializacion/Formacionprecios09.Pdf](http://Www.Agro.Unlpam.Edu.Ar/Licenciatura/Comercializacion/Formacionprecios09.Pdf)

Www.Argentina.Gob.Ar. (S.F.). Recuperado El 20 De Abril De 2021, De [Https://Www.Argentina.Gob.Ar/Ambiente/Desarrollo-Sostenible/Produccion-Sostenible#:~:Text=La%20producci%C3%B3n%20sostenible%20es%20un,A%20trav%C3%A9s%20de%20un%20enfoque](https://Www.Argentina.Gob.Ar/Ambiente/Desarrollo-Sostenible/Produccion-Sostenible#:~:Text=La%20producci%C3%B3n%20sostenible%20es%20un,A%20trav%C3%A9s%20de%20un%20enfoque)

Www.Infoalimentacion.Com. (S.F.). Recuperado El 20 De Septiembre De 2021, De [Https://Www.Infoalimentacion.Com/Frutas_Hortalizas/Propiedades_Nutricionales_Frutas_Hortalizas.Htm](https://Www.Infoalimentacion.Com/Frutas_Hortalizas/Propiedades_Nutricionales_Frutas_Hortalizas.Htm)